

SOLICITUD DE ANULACIÓN / AMPLIACIÓN MATRÍCULA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

En plazo (30/45 días desde el comienzo de las clases de la asignatura)

(El alumno comprobará en la Secretaría Virtual la concesión de la solicitud y si procede debe ENVIAR el justificante de abono de tasas a secretariadealumnos@lasallescampus.es)

Apellidos Nombre: _____

D.N.I: _____

Titulación: _____

Curso: _____

NIA: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

Código ³	Nombre Asignatura	Grupo	Ampliar ¹	Anular ²	Matricular Reconocidas

Otras modificaciones de matrícula: (en caso necesario emplear el reverso)

 Autorizo (1,2,3,4)

 No Autorizo

Madrid, ____ de _____ de 20____

Firma del Solicitante,

Firmado: Decana/o

¹ La matrícula no puede superar los 78 ECTS sin autorización previa del Decanato.

² La matrícula no puede ser inferior a 36 ECT sin autorización.

³ En los CAMBIOS RELACIONADOS CON EL TFG el Decanato comprobará el cumplimiento de la norma relacionada con esta asignatura.